



Departamento de Personal
GESTIÓN HUMANA
Investigación y Desarrollo Humano

ODONTOLOGO

NATURALEZA DEL TRABAJO

Ejecución de labores profesionales en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades odontológicas.

TAREAS TIPICAS

- ✓ Efectuar exámenes dentales y bucales.
- ✓ Prevenir y curar las enfermedades y afecciones de las piezas dentales y de la boca.
- ✓ Aplicar y prescribir el tratamiento, medicamentos y otros que el paciente requiera.
- ✓ Diseñar y ejecutar medidas para mejorar y controlar la higiene bucal de los empleados.
- ✓ Examinar piezas dentales y la cavidad bucal, utilizando los medios de diagnóstico disponibles.
- ✓ Decidir el tratamiento que ha de seguirse, según sea el caso.
- ✓ Obturar las lesiones producidas por caries dentales.
- ✓ Practicar pequeñas intervenciones quirúrgicas en la boca.
- ✓ Aconsejar a los pacientes y organizar actividades acerca del cuidado dental e higiene bucal.
- ✓ Atender y resolver consultas relacionadas con el servicio que presta.
- ✓ Velar por el correcto uso y mantenimiento de equipos, instrumentos y mobiliario dental.
- ✓ Llevar controles de los registros sobre los pacientes examinados.
- ✓ Realizar las funciones administrativas que se deriven de su función y rendir los informes que soliciten sus superiores.
- ✓ Referir pacientes a los especialistas cuando el caso lo amerite.
- ✓ Ejecutar otras labores propias del cargo.

PODER
JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO
POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ,
COSTA RICA

TELÉFONOS
295-3591
295-3948

FAX
257-2967
221-8962



RESPONSABILIDADES Y OTRAS CARACTERISTICAS

- ✓ Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas, los procedimientos científicos y legales que se dicten al efecto.
- ✓ Le corresponde supervisar personal.
- ✓ En el desempeño de las labores debe viajar a diversos lugares del país y prestar los servicios cuando sean requeridos.
- ✓ La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos.

REQUISITOS

- ✓ Cirujano Dentista.
- ✓ Incorporado al Colegio de Cirujanos dentistas.
- ✓ Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.

*** Modificada en sesión del Consejo Superior N° 56-09 celebrada el 26 de mayo del 2009, artículo LXX.**

PODER
JUDICIAL
Gestión Humana

APARTADO
POSTAL
80-1003
SAN JOSÉ,
COSTA RICA

TELÉFONOS
295-3591
295-3948

FAX
257-2967
221-8962